



Fecha Presentación: 01/06/2026	Fecha Radicación: 01/06/2026			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR				
No. de Contrato: CTO609-26 Año: 2026	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Periodo del Informe: del 01/05/2026 Al 30/05/2026	Suspensión: del Al			
Nombre completo del Contratista: VALENCIA LONDOÑO LUISA MARIA	Tipo de identificación: CC - No. 1033705378			
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.			
Número de Cuenta Bancaria: 24100918191	Banco: BANCO CAJA SOCIAL	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
Objeto: DSEC450 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR INSPECCIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL MARCO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LOS CONCESIONARIOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA, EN LÍNEA CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD.				
Plazo Inicial Ejecución: Meses 7 Días 0	Fecha Inicio: 03/02/2026	Fecha Terminación Inicial: 02/09/2026		
Número de pagos pactados: 8	Pago No. 4 de 8			
# Fact. : 04	Cufe :			
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Valor a Pagar en este Periodo:				
Valor antes del IVA:	2,892,000	Valor del IVA: 0	Valor a pagar:	2,892,000
CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vir Por Crp
5214	5104	423011724082024002001	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)	2,892,000
Valor en Letras : DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE				
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO				
Obligación 1 : Ejecutar inspecciones de seguridad operacional en la vía, documentando los hallazgos en las plataformas tecnológicas dispuestas por la Entidad, conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo registré 36 hallazgos producto de las actividades de seguimiento, vigilancia y control a los contratos de concesión.				
Obligación 2 : Registrar y reportar de forma diaria y oportuna, la información y resultados relacionados con las actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos de concesión y/o de operación del Sistema, en las herramientas establecidas para tal fin.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo realicé 39 inspecciones a bordo de los móviles y 23 puntos fijos.				
Obligación 3 : Generar los informes o reportes en tiempo real sobre los riesgos, amenazas y/o situaciones que pongan en peligro la operación del Sistema, y aquellos adicionales que sean requeridos por el supervisor del contrato.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo elaboré y remití diariamente 2 informes de identificación de elementos de la infraestructura vial y 3 informes de paradero que pueden constituirse en riesgos				
Obligación 4 : Apoyar, asistir y recolectar datos de actividades como sesiones de capacitación, talleres y actividades de prevención o de seguridad vial que determine el supervisor del contrato garantizando la elaboración y entrega de los informes y evidencias correspondientes.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo no se requirió apoyo en la ejecución de la obligación.				
Obligación 5 : Verificar el estado de funcionamiento y conservación de las herramientas tecnológicas, equipos de medición y demás elementos suministrados por la Entidad, tanto al momento de su recepción como en el proceso de entrega o rotación. Así mismo, deberá utilizarlos de manera adecuada y conforme a las directrices operativas y/o lineamientos establecidos.				
Actividad 1				
Asistí el 26 de mayo a la verificación mensual de elementos, EPP, materiales, insumos y elementos de imagen en las instalaciones administrativas.				
Obligación 6 : Atender y/o participar, cuando así se le solicite, recorridos, inspecciones, verificaciones u otras labores relacionadas con la seguridad vial operacional, haciendo uso de los equipos de medición y demás elementos que le hayan sido asignados para el desarrollo de dichas tareas.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo no se requirió apoyo en la ejecución de la obligación.				
Obligación 7 : Cumplir las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, así como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no deberá cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual; entre ellas el acceso irregular al Sistema, constituyendo esta última un incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar así como a iniciar los procesos administrativos a que haya lugar.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo cumplí las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, así como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no cometí faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual.				
Obligación 8 : Mantener la confidencialidad en la totalidad de la información que recopile o acceda en el ejercicio de las obligaciones, por lo tanto, no podrá suministrar, replicar o publicar en ningún medio, información o datos derivados de la ejecución de las obligaciones del presente contrato				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo mantuve confidencialidad en la totalidad de la información que recopile o accedí en el ejercicio de las obligaciones del contrato. No suministre, replique o publique en ningún medio, información o datos derivados de la ejecución de las obligaciones del presente contrato				
Obligación 9 : Asistir de manera oportuna y participar en comités, reuniones, mesas técnicas u otras mesas de trabajo, inspecciones en vía u otras internas o externas que le sean convocadas por el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales; realizando aportes y preparando la información que indique el supervisor del contrato.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo no se requirió apoyo en la ejecución de la obligación.				
Obligación 10 : Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo no se requirió apoyo en la ejecución de la obligación.				
Obligación 11 : Ejecutar otras tareas y/o actividades indicadas por el supervisor del contrato relacionadas con la naturaleza de la presente contratación.				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo realicé el curso "CURSO CONTRATISTAS - Bienvenidos a nuestra entidad, tu casa."				
Obligación 12 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación, conforme a las directrices del supervisor asignado				
Actividad 1				
Para el periodo del 1 al 30 de mayo realice el pago de la planilla de seguridad social con número 1081413224 correspondiente al mes de mayo				



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:

- 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
- 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
- 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riesgos previsible y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
- 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los parámetros establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de MAYO de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 1081413224

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
CARLOS MILCIADES GUTIERREZ LUQUE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06	DIRECCION DE SEGURIDAD	APROBADO

Firmado Digitalmente por:



CARLOS_GUTIERREZ
01-Jun-2026 11:46:18 AM